

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

Santo Domingo D.N.  
30 de Noviembre de 2020.

**SECCION DE COMPRAS**  
**CONVOCATORIA A COMPRA MENOR**  
**PROCESO ONAPI-DAF-CM-2020-0032.**

LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de referencia.

**Descripción de lo solicitado:**

Item	Descripción	Cantidad
1	Servicio de almuerzo bajo plataforma que posea multiprovedores que pueda tomar pedidos diarios, el cual será por un periodo de (15) días (1 de diciembre 2020 al 15 de diciembre 2020) a razón de 230 a 320 comidas diarias aproximadamente.	2,850.00

**El proveedor del servicio deberá cumplir con los requisitos siguientes:**

- Poseer un mínimo de 10 proveedores certificados en su plataforma.
- El Proveedor debe suplir comida tipo empresarial que presente una oferta de un mínimo de diez menús por día.
- Realizar facturación única a través de sistema digital.
- Tener disponibilidad de selección digital del menú elegido por cada usuario y cada día.
- Tener capacidad de entrega en los horarios de 11:45am a 12:45pm (Oficina Principal, Regional Este y ORN).
- Tener capacidad para suplir 320 comidas diarias aproximadamente.
- Entregar los almuerzos en empaques desechables identificados por colaborador.

**Junto a sus propuestas favor enviar lo siguiente:**

1. Oferta técnica (Detalle de lo ofertado, además debe mencionar tiempo de entrega, vigencia y modalidad de pago) No subsanable.
2. Oferta económica. No subsanable.
3. Certificación de impuestos al día en la DGII.

**OFICINA PRINCIPAL:**  
Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana  
**TELÉFONO: 809 567-7474**  
**www.onapi.gob.do**

*Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes*  
**OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

4. Certificación de pagos al día en la TSS.
5. Registro de proveedor del estado vigente y con la actividad económica para tales fines.
6. Para la evaluación se tomara en cuenta la modalidad de pago y cumplimiento con las especificaciones técnicas y documentación solicitada.

Para obtener información del proceso, descargarlo de la página Web de la institución [www.onapi.gob.do](http://www.onapi.gob.do) del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas deben especificar el tiempo de entrega y las condiciones de pago, oferentes adjudicatarios a los fines de la elaboración de sus propuestas, estar al día con el pago de sus impuestos, de no tener disponibilidad de la mercancía a cotizar, favor de no incluirla en la oferta. Deben remitir los impuestos al día junto con el acuse de pago al momento de enviar la oferta. Tener una cuenta bancaria en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Para solicitud de aclaración deberán dirigirse a nuestra Oficina Principal en la siguiente dirección Ave. De Los Próceres Núm. 11, Los Jardines del Norte, StoDgo, D.N. en el horario de **(8:00 am a 4:00 pm)** de lunes a viernes, vía correo electrónico a [compras@onapi.gob.do](mailto:compras@onapi.gob.do) o llamando al número 809-567-7474 ext. 3403. El costo de las informaciones es gratis.

Las Propuestas serán recibidas hasta el **02/12/2020**, en horarios hasta **4:30 P.M**, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Departamento de Compras y Contrataciones o a través de las direcciones electrónicas antes mencionadas.

Atentamente;

  
**Leonela Luciano Acosta.**

**SECCION DE COMPRAS.**



**OFICINA PRINCIPAL:**

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

**TELÉFONO:** 809 567-7474

**[www.onapi.gob.do](http://www.onapi.gob.do)**